

39808 - Historia económica y economía mundial

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 39808 - Historia económica y economía mundial

Centro académico: 326 - Escuela Universitaria Politécnica de Teruel

Titulación: 634 - Programa conjunto en Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que los estudiantes comprendan el enfoque histórico de la evolución de la economía mundial en sus diferentes regiones. Para ello se ofrecerá un análisis sobre las grandes tendencias en el crecimiento económico y el desarrollo de las distintas partes del mundo, sus causas y consecuencias, basado en la interpretación de las fuentes y documentos disponibles. Dado que el crecimiento y el desarrollo son procesos dinámicos, buscamos las respuestas en el presente, pero también en el pasado.

Estos planteamientos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 desde antes de 2015. Esta disciplina exige el análisis de la desigualdad a escala global, la denuncia de las causas de la pobreza en el Norte y el Sur, la perspectiva de género y la comprensión de los problemas de destrucción del capital natural así como la responsabilidad del modelo de crecimiento en la crisis climática y ambiental. Todos los ODS se trabajan de manera transversal y sistémica tanto en las clases de teoría como en las de prácticas.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer los principales hechos de la evolución de la economía mundial en el pasado y el presente.
2. Ofrecer una interpretación sobre las causas y consecuencias de estos procesos.
3. Profundizar en el conocimiento de los fundamentos de la disciplina.
4. Manejar con destreza el uso de las fuentes, documentos y otros instrumentos de análisis propios de la disciplina.
5. Comprender los modelos de políticas económicas en relación con el crecimiento económico y el desarrollo humano; así como las alteraciones y cambios históricos multicausales.
6. En las clases prácticas, aprender a trabajar en equipo valorando los juicios de los demás, compartiendo información entre todos los compañeros y expresando correctamente las conclusiones alcanzadas.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Crecimiento económico y desarrollo en el largo plazo

Tema 2. El cambio institucional

Tema 3. Los orígenes del desarrollo económico moderno

Tema 4. Modelos de crecimiento económico en el siglo XX

Tema 5. La economía global actual

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Sesiones teóricas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura.

Clases prácticas: 30 horas

Sesiones interactivas, individuales o en grupo, para facilitar la implicación de los estudiantes en la discusión e interpretación de los materiales que presenten los profesores.

Estudio personal: 87 horas

Los alumnos deben completar el trabajo en la asignatura con estudio personal, consulta habitual de la bibliografía indicada y realización de tareas adicionales.

Pruebas de evaluación: 3 horas

En total 150 horas que corresponden a los 6 ECTS de la asignatura.

Está previsto que la metodología docente sea presencial, y también la evaluación. No obstante, si las circunstancias lo impiden, se podrán realizar de forma on-line.

5. Sistema de evaluación

En las dos convocatorias oficiales el sistema de evaluación de la asignatura es global. No obstante, una parte de los contenidos desarrollados en las clases prácticas podrá evaluarse parcialmente antes del examen global si los estudiantes voluntariamente así lo desean.

La nota final se comprenderá de dos partes: prueba global (7,5 puntos) y tareas prácticas semanales (2,5 puntos).

1.- La prueba global (7,5 puntos) consistirá en un examen escrito sobre el conjunto de contenidos de la asignatura. Este examen tendrá preguntas de respuesta abierta y, además, bien un grupo de preguntas breves o bien un bloque con preguntas de test. En todo caso, los profesores especificarán previamente a los alumnos la estructura del examen. Los criterios de evaluación son: dominio de los contenidos, exactitud de los conceptos y explicación coherente y ordenada de los argumentos.

2.- Las tareas semanales (2,5 puntos) se plantearán por los profesores en las clases prácticas. Los criterios de evaluación son: el grado de acierto con el que se responda a los ejercicios planteados, la aportación de ideas fundamentales, la reflexión sobre la trascendencia de los problemas sugeridos y la claridad expositiva. La calificación de las prácticas se conservará para la segunda convocatoria. En todo caso, en la prueba final se incluirán una o varias preguntas adicionales sobre las prácticas para los estudiantes que deseen mejorar la nota obtenida en las sesiones semanales de trabajo.

En la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca, se seguirá la misma estructura de evaluación, pero con dos particularidades:

1. La realización de una prueba liberatoria tanto teórica como práctica de los cuatro primeros temas del programa una vez terminada la impartición total de los mismos. De tal manera que los alumnos que superen dicha prueba únicamente deberán presentarse a examen oficial con el tema 5 del programa de la asignatura. En el caso de no superar esta prueba, asistirán a la prueba oficial con toda la materia de la asignatura. La superación de esta prueba liberatoria se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria.

2. La obligación de obtener unas **puntuaciones mínimas en la teoría** de cada una de las dos partes en que se divide la asignatura, temas 1 al 4 y tema 5, respectivamente.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades

12 - Producción y Consumo Responsables